acerca del acuerdo, á fin de que el acto de clemencia apareciese como emanado directamente de la reina. Se añade que en las regiones del régio alcázar hubo disgusto cuando en la mañana del dia 5 se vió que todos los periódicos de Madrid decian que los ministros habian acordado dicho indulto sin mentar la intervencion de la reina; y se dice, por fin, que se consideró conveniente la celebracion del segundo Consejo de ministros, en el que se acordó el indulto en vista de las decididas inclinaciones que á favor de él mostraba la reina. Cuestiones estas de suyo delicadas que mis lectores no extrañarán que aborde con prudencia, y acerca las cuales habremos de volver, cuando en las Córtes se susciten, como es muy probable que suceda.

Los condenados estaban hacia once horas en capilla, cuando se les comunicó el indulto. El brigadier Villacampa, manifestó Cortés pero dignamente al general Blanco su agradecimiento á la reina; los demas presos hicieron lo mismo con no ménos dignidad; dos ó tres dias despues, sin permitírseles despedir de nadie, ni llevar equipaje, se les trasladó á Cádiz en el furgon del ferrocarril destinado á los criminales comunes: en la bahía de aquella ciudad estaba ya aparejada la fragata de guerra "Navarra," en la cual fueron embarcados, saliendo en seguida para las islas de Fernando Póo, en la costa de Guinea, de clima insalubre, al que sucumben la mayoría de los españoles que allí residen más de dos años. Los demas condenados por el Consejo de guerra son trasladados estos dias á nuestros presidios de Africa.

El país ha acogido con aplauso el acto de clemencia que he relatado. La inutilidad de la pena de muerte para acabar con las insurrecciones militares y civiles, es un convencimiento comun en España. A nuestro pueblo mejor se le desarma por la clemencia y la hidalguía que con el rigor. ¡Cuánta sangre se ha vertido en el *patibulo político* en lo que va del siglo, y sin embargo los actos de fuerza en favor de una idea se suceden casi sin interrupcion. Tras de una revolucion, una reaccion, y en ellas siempre héroes y mártires, á los cuales se llama criminales si son vencidos, y se les glorifica si vencedores! Los fusilamientos habidos en los últimos años del reinado de Isabel II, no impidieron que pueblo y ejército se unieran para derribar el trono de esta señora, cuando la sangre de los sargentos sublevados en 1866 enrojecia todavía las tapias del Retiro. Cánovas y Sagasta han hecho tambien derramar sangre, durante el reinado de D. Alfonso; pero no por esto se han evitado conatos de sublevaciones ó sublevaciones efectuadas cada dos años. La Regencia es, en concepto de todos los hombres sensatos, más fuerte ahora que se ha mostrado clemente con sus enemigos, que ántes que se aparecia amenazadora é inflexible siguiendo las tradiciones del reinado de D. Alfonso. Los republicanos se sienten desarmados, y una política liberal y prudente podria apartar por algunos años todo peligro contra la monarquía. No es de esperar que así sea. Los conservadores gritan contra el indulto, y suponen que el acto generoso y noble de la Regente, debilita la monarquía. Ha surgido una crísis ministerial, y se ha resuelto contra las esperanzas y deseos del elemento liberal de la situacion. Han salido dos ministros demócratas, siendo reemplazados por otros de la derecha. Sagasta caerá pronto y no caerá del lado de la libertad, sino vo el horizonte.

HORTENSIO.

Cronica Parlamentaria

CÁMARA DE DIPUTADOS.

SESION DEL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 1886.

Presidencia del C. T. García.

A las cuatro y media de la tarde, despues de haberse pasado lista de los ciudadanos diputados presentes en el salon, y resultar de ella el número competente que previene el reglamento, se abrió la sesion.

Se leyó y sin discusion fué aprobada el acta anterior.

Con dispensa de trámites, por haberse declarado de óbvia resolucion, fueron aprobados en votacion económica los dictámenes que siguen:

De la comision de peticiones, que consulta pase á la 2ª de gobernacion el ocurso del C. José M. Padilla, en que pide se le conceda establecer en la plazuela de San Lázaro una plaza para corridas de toros, dando el 5% al hospital que se le designe.

De la 1ª comision de guerra, que consulta se diga á la Sra. Juana Linares, viuda del capitan Calderon, que ocurra al ejecutivo en demanda de su solicitud, relativa á que se le conceda una pension, y que prévio el recibo correspondiente se le devuelvan los documentos que acompañó á su referido ocurso.

Se dió 2ª lectura y quedaron señalados para discutirse el primer dia útil, los dictámenes que siguen:

De la 2ª comision de hacienda, que consulta que en lo sucesivo la hoja de lata destinada á embarcaciones, pague por kilógramo de peso bruto un centavo por derechos de importacion.

De la misma comision de hacienda, que consulta se exceptúe de los derechos de importacion que deberia pagar el kiosko de fierro destinado al jardin de la ciudad de Morelia.

Sin discusion se declaró con lugar á votar en lo general y fué aprobado en lo particular, un dictámen de la 2ª comision de fomento, que consulta se apruebe el contrato celebrado entre el C. general Cárlos Pacheco, en representacion del ejecutivo de la Union, y el C. coronel García Verdugo, para el establecimiento de colonias en el territorio de la República.

El proyecto se mandó pasar al senado para los efectos constitucionales.

La secretaría anunció que hallándose enfermo el Sr. Fuentes y Muñiz, se nombraba en comision para visitarlo á los CC. Lascuraiu y Carpio.

Se levantó la sesion pública para entrar en secreta de reglamento.

CAMARA DE SENADORES.

SESION DEL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 1886.

Presidencia del C. Rosado.

Abierta la sesion se leyó y sin debate fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta con lo siguiente:

De la cámara de diputados, remitiendo el proyecto de ley en que se concede licencia al presidente de la República y á los CC. Vallarta y Núñez Ortega, para aceptar una condecoracion del rey de Suecia y Noruega.—A la comision de puntos constitucionales.

De la legislatura del Estado de Jalisco, participando la clausura de sus sesiones ordinarias.—Enterado.

Se levantó la sesion pública para entrar en secreta de reglamento.

Extranjero.

LA AGITACION EN BULGARIA.

No se ha confirmado el rumor trasmitido hace dos dias por el telégrafo respecto al movimiento sedicioso que en favor de Rusia se atribuia á las guarniciones de algunas plazas búlgaras. En cambio, parece cosa averiguada que *los jefes militares se han negado á obedecer las órdenes* del representante ruso, general Kaulbars, para dar libertad á los prisioneros por consecuencia de la sedicion que arrojó del trono al príncipe Alejandro. Audacia semejante debia producir una protesta general de indignacion en todas las clases.

Comentada esa especie de protectorado sobre Bulgaria, que ejerce Rusia, podia tolerarse que el representante del Czar pasará á la regencia notas conminatorias, que si en el fondo parecian ukases, guardaban las apariencias que revisten los actos cancillerescos cambiados entre las naciones; pero era confiar demasiado en el servilismo de un pueblo, así sea tan jóven é inesperto como el búlgaro, aspirar á que por encima de la autoridad de la regencia, habia de ser reconocida la del agente diplomático ruso, en todas las provincias. Así es que las últimas noticias telégráficas anuncian un movimiento de hostilidad á Rusia, que se nota lo mismo en una aspiracion cada vez más firme hácia la independencia.

Sin duda por esto, el general Kaulbars ha creido necesario hacer un viaje por las provincias búlgaras, que se dicen á la vez trabajadas por las instigaciones de agentes secretos enviados de San Petersburgo; pero si hemos de juzgar por las primeras impresiones, ese viaje, léjos de hacer partidarios á la causa moscovita, va á provocar nuevas protestas de independencia.

El primer punto visitado por el representante del Czar fué Orkanié, á donde llegó el dia 4 del actual. Una comision de vecinos salió á recibirle, saludándolo cortesmente con el grito de ¡viva el emperador! pero añadiendo á seguida vivas entusiastas á la independencia de Bulgaria. Y como si esto no fuera muy expresivo, el presidente de la comision dijo en su discurso de bienvenida, que el país tenia gran confianza en el patriotismo de la regencia, por lo que suplicaba al Czar que aceptara la fecha fijada para la eleccion de la asamblea que ha de nombrar el príncipe sucesor de Alejandro de Battenberg. "Es urgente añadia,—elegir el soberano y castigar á los oficiales culpables." Precisamente las dos aspiraciones más enérgicamente combatidas por la córte de San Petersburgo.

Recibimiento idéntico han hecho al general Kaulbars, Plewna y Sistova, segun anuncian los últimos telégramas, y es de creer que ese sentimiento de independencia ha ido exaltándose á medida que aumentaban los apremios de Rusia.

No han debido contribuir poco á este movimiento de protesta contra Rusia las declaraciones del jefe del gabinete húngaro, favorables á la independencia de los pueblos recientemente creados en la península de los Balkanes. Una resolucion tan firme como la demostrada por M. Tisza, de acuerdo sin duda con el gabinete de Viena, prueba que no se hallan aquellos pueblos tan á merced de Rusia, como se habia creido, no sin cierta lógica, al ver el desembarazado proceder del gobierno del Czar, ó que por lo ménos no lo están impunemente.

Obsérvese que hasta el momento presente nada hay resuelto acerca de las elecciones de la asamblea búlgara, fijadas para mañana, si no es infiel nuestra memoria; pues si es verdad que la regencia, defiriendo á la peticion del representante ruso, ofreció aplazarlas por ocho dias, no lo es ménos, que ese aplazamiento fué rechazado por insuficiente. Si se queria hacer de esto motivo de conflicto, la dificultad está ya encima. A ménos de que trate Rusia de salvarlo, creando otro mayor, á lo cual tienden sin duda esos manejos de la policía moscovita, para provocar un movimiento insurreccional en las poblaciones búlgaras contra la regencia, que nos parece cada dia más difícil, y que de todos modos habria de ser tan aislado y tan efímero como el militar de Sofía.

Por otra parte, si realmente Austria se halla tan decidida á hacer respetar la independencia de Bulgaria, como se deduce de las declaraciones hechas en el Parlamento húngaro, no podria aceptar hoy como expresion del pueblo búlgaro una insurreccion amañada con el exclusivo objeto de servir los intereses rusos

Nos parece, por lo tanto, que de algunos dias á esta parte se ha modificado mucho la situacion de las cosas en aquel teatro de las ambiciones moscovitas, ganando terreno las probabilidades de que la solucion á los conflictos presentes, no será en exclusivo provecho de las aspiraciones rusas, sino de concierto con los intereses de los demas Potencias.—(*Liberal* de Madrid.)

Ciencias.

El Aerifiltro de Mallie.

En la última Exposicion Internacional de Ciencias y Artes industriales, celebrada en Paris, la figurado entre los aparatos de filtrar el inventado por Mr. Malié. No es necesario detenerse á demostrar la indispensable necesidad de purificar filtrando las aguas que deben servir para usos domésticos, y especialmente las que se destinan para beber. Y como es sabido que las aguas de los rios, corrientes, manantiales, pozos, etc., contienen en suspension materias cuya absorcion es perjudicial, gérmenes más ó ménos á la salud, como lo han probado suficientemente eminentes especialistas como Pasteur, Koch, Naegeli, etc., en sus experimentos sobre bacteriología, razon por la cual es de suma importancia la filtracion de las aguas que se destinan á la alimentacion.

Con este motivo se han inventado gran número de filtros, pero pocos son los que reunen las condiciones necesarias, máxime cuando se trata de retener esos gérmenes nocivos á la salud, que suelen contener las aguas.

El filtro de Mallié se dice que llena perfectamente todos esos requisitos. Descansa en la propiedad que tiene la porcelana sin barnizar, de interceptar todas las materias en suspension, hasta los microbios y bacterias contenidos, no solo en las aguas, sino tambien en cualquier líquido.

Gautier, miembro de la Academia de Medicina de Paris, habia construido para sus experimentos de laboratorio, un filtro de porcelana, en el cual el líquido filtraba de fuera á dentro.

El aparato Malié se compone de un fieltro de porcelana, al que llega el agua por una llave de boquilla que tiene su válvula, la que se cierra automáticamente en caso de rotura por el aire comprimido que contiene la cámara de la cubierta de cristal, evitando al mismo tiempo los choques y sacudidas violentas.

El agua, al pasar por esta cámara se satura de aire ó mejor dicho se airea, la filtracion se efectúa de dentro á fuera, quedando las materias en suspension retenidas por la parte interna del filtro, sin que puedan pasar al otro lado. Este filtro se limpia muy fácilmente, basta levantar el tazon de porcelana y limpiar su interior con un cepillo de forma adecuada; con el que se limpia cómodamente y bien.

Se puede tambien sumergirlo en agua hirviendo y aun pasarlo por el fuego para limpiarlo mejor, la limpieza debe repetirse tanto más á menudo cuanto más impura sea el agua que se usa. Estos filtros y los de cierta clase de piedra son sin disputa los que mejor llenan su objeto.

Dichos filtros, que solo funcionan á una presion de tres metros en adelante, pueden suministrar cada 24 horas de 60 á 80 litros de agua pura, segun la presion. Las aguas de diversas procedencias obtenidas con este aparato han sido analizadas en el laboratorio Municipal de Paris, dirigido por el eminente químico Mr. Girard, de cuyos análisis resulta que todos los microbios, bacterias y demas gérmenes nocivos, quedan retenidos por el filtro, del que se hacen de mayor capacidad para sus aplicaciones á la industria.

Para filtrar agua de pozos, que no tienen ninguna presion, ha construido Mr. Malié una bomba con un pequeño depósito en donde el agua se somete préviamente á una presion de tres atmósferas, pudiendo por tanto usarse el aerifiltro de Malié hasta en el campo, donde generalmente se emplea el agua de pozo para la alimentacion. Con este filtro se obtiene el agua no tan solamente bien purificada sino tambien bien aereada.

Yeso negro sulfocarbonado.

El mejor antifiloxérico que se conoce es sin duda alguna el sulfuro de carbono; pero tal como se aplica, si los terrenos son ligeros y esponjosos se volatiliza rapidamente, y si son fuertes, arcillosos y compactos queda en el fondo del agujero que se ha practicado con el palo inyector y no produce ningun resultado; de todos modos, su aplicacion al estado líquido presenta verdaderos peligros y graves inconvenientes.

El yeso negro sulfocarbonado es la trasformacion del sulfuro de carbono líquido en un cuerpo sólido pulverulento. Para obtenerlo se mezcla el sulfuro de carbono con la brea de hulla y se tritura en seguida la mezcla con yeso; la brea absorbe el sulfuro haciéndolo mucho ménos volátil y la trituracion de esta mezcla con el yeso hace que la volatizacion sea muy lenta; se obtiene así un insecticida pulverulento de una eficacia cierta al que se pueden añadir todas aquellas sustancias químicas para que además resulte un buen abono.

Las ventajas que presenta este abono atifiloxérico son las siguientes:

1.ª Es fácil de trasportar y no ofrece ninguna dificultad su aplicacion á toda clase de terrenos sin que resulte perjuicio ninguno de emplear más ó ménos cantidad que la conveniente, ni perjudica tampoco la existencia de los vegetales ni la salud de los obreros.

2.ª Empleándolo al estado pulverulento todos los terrenos se lo pueden asimilar y gozar de sus beneficios.

3.ª Al estado de extrema divisibilidad en que se emplea, obra con gran lentitud sobre *una gran extension como insecticida y como* fertilizante, produciendo así todo el efecto que es de desear.

4.ª Su precio es relativamente poco elevado, si se considera su doble funcionamiento, y la mano de obra es tambien relativamente muy barata.

5.ª En una palabra, con este abono insecticida pulverulento se encuentra definitiva y absolutamente resuelto el gran problema de la destruccion de la filoxera y la reconstitucion de las viñas, pudiéndose aplicar al mismo tiempo con utilidad á todos los cultivos en general para destruir las miradas de insectos nocivos á la agricultura.—(*Cop.*)

Util procedimiento.

Ha empezado á usarse en Noruega un procedimiento muy sencillo para la inyeccion de los postes telégraficos para su conservacion. Despues de carbonizar como generalmente se hace, la parte inferior del poste, se fija en el lugar correspondiente, y á unos 75 centímetros del suelo se abre un agujero de unos 25 milímetros de diámetro con la mayor inclinacion posible hácia el interior del poste, llegando aproximadamente hasta su parte central.

Esta cavidad se llena con cristales de sulfato de cobre reducidos á pequeños fragmentos, y luego se tapa por medio de una clavija de madera. Estos cristales se van disolviendo en los juegos de la madera y parece que son absorbidos en virtud de los fenómenos capilares, pues resulta que cada tres ó cuatro meses hay que añadir nuevas cantidades de sulfato de cobre; apareciendo luego las manchas características de esta sustancia en toda la longitud del poste, que de este modo se conserva por largo tiempo.

Cronica universal.

Progresos de la aerostacion.

La prensa inglesa se muestra no tan preocupada de las dificultades políticas que agitan por el momento aquel país, como del viaje aéreo que acaban de realizar el oficial de la marina francesa L'Hoste y el astrónomo Mangot, secretario del primero de la Sociedad de Aerostacion de Francia, los que habiendo salido de Cherburgo en un globo porta-torpedos llegaron á Lóndres en 13 horas, sin haber sufrido el menor incidente desagradable. Mistres L'Hoste, distinguido aeronauta, dijo despues de haber realizado su viaje, que habia probado lo que de tiempo atrás estaba seguro de alcanzar; esto es, de construir un globo que no solamente fuese dirigible, sino que tambien sirviera para arrojar torpedos sobre puntos determinados, navegando á una altura uniforme de la tierra ó de las aguas del mar para perseguir los buques sobre los que quisiesen arrojar torpedos. El globo está provisto de un aparato flotador por medio del cual se puede bombardear el agua del mar para aquel navegante á la altura deseada. Este mecanismo ha funcionado perfectamente en todo el trayecto del viaje, desde Cherburgo á Lóndres donde se operó el descendimiento sin el menor incidente. Durante el viaje lanzaron los aeronautas con el mejor éxito, torpedos en miniatura, de que iban provistos, sobre los buques que quisieron, de los que encontraron á su paso.

"El viaje aéreo que tan felizmente acaba de realizar Mister L'Hoste, dice el *Gaulois*, hará gran ruido en el mundo científico. Durante su viaje ha arrojado con admirable precision los torpedos en miniatura que llevó sobre los fuertes y arsenales que pasó y sobre los buques que quiso de los que á su paso encontró habiendo perseguido á algunos de ellos en su marcha por larga distancia. El éxito completo de esta prueba y los resultados posibles de ella, han inspirado sérias inquietudes á los ingleses que, aun cuando saben que no se puede invadir su país con un ejército trasportado en globos, no por eso sus costas y puertos fortificados dejan de ser en lo sucesivo inaccesibles y quedan expuestos á los golpes de mano, lo que constituye para ellos un verdadero peligro. Desde el momento que se han convencido que sus puertos y plazas fuertes no están ya al abrigo de un ataque por medio de globos, el efecto de esta idea ha sido incalculable entre los ingleses para quienes la defensa de su litoral es una cosa sagrada.

Registro para vehículos.

Un mecánico inglés ha inventado un registro ó indicador para vehículos de todas clases, con el cual es imposible que los conductores puedan quedarse con parte de los pasajes. El aparato es pequeño y se coloca en lugar más conveniente del vehículo, en conexion con el eje de éste. A la entrada del pasajero queda marcada en el cuadrante la hora que entra en dicho vehículo y segun camina éste se van marcando las millas.

Contacto peligroso.

Cuenta el "Lancet" de Lóndres, que tres hombres empleados en uno de los muelles de aquella ciudad en la descarga de cueros crudos de res, han muerto todos tres en ménos de cinco dias, de carbuncles en la nuca. La circunstancia de que los tres han tenido el tumor casi en la misma parte de la nuca y que llevaban los fardos de cueros cargados en la espalda desde el muelle al depósito inmediato, hace suponer que parte de aquellos cueros procedian de reses muertas de esta enfermedad y que por contacto se comunicó á los tres cargadores.

Mina de hierro.

Segun datos estadísticos, la produccion de las minas de hierro en los Estados-Unidos, durante el primer semestre del año actual, fué de 2.054,210 toneladas, que es la mayor de las que se tiene noticia. La produccion del hierro está aumentando considerablemente de pocos años á esta parte en los Estados-Unidos en 1879 la produccion total no alcanzaba á doscientas mil toneladas.

Un ferrocarril hácia el interior de Africa.

Se ha decidido la construccion de un ferrocarril que se dirija hácia el centro del Africa Este ferrocarril será el primero, puesto que se ha abandonado por Francia, el proyecto de ferrocarril al Niger y cualquier otro que tenga por objeto atravesar el Sahara.

En una reunion celebrada en Bruselas á principios del año actual entre los representantes del Estado libre del Congo y una Compañía de Manchester que se titula "Compañía del ferrocarril del Congo," se acordó conceder á esta Compañía el derecho de construir un ferrocarril entre el bajo y alto Congo. La línea correrá por completo el territorio del nuevo Estado por una ú otra orilla del rio, entre Leopoldville y la frontera. La Compañía se forma con un capital de 25 millones de francos cuya emision se ha hecho ya y cuya suscricion se abrirá en las cuatro capitales de los Estados signatarios de la conferencia de Berlin.

Gacetilla.

El intestado del Sr. Mendoza Cortina.—La legislatura del Estado de Morelos ha expedido el siguiente decreto:

"Art. 1º Se autoriza al ejecutivo del Estado para gestionar judicial ó extrajudicialmente por sí ó por medio de representantes, el pago de los derechos fiscales que corresponden al Estado, por la sucesion de D. Francisco Mendoza Cortina y por la de D. Manuel Mendoza Cortina; pudiendo celebrar transacciones respecto del monto y pago de los mismos derechos.

Art. 2º Se ratifica el convenio que con fecha 10 de Octubre próximo pasado celebró el Sr. D. Guillermo Landa y Escandon, vecino de México, en representacion del Estado, y autorizado por el ejecutivo del mismo, con los acreedores de D. Manuel Mendoza Cortina."